

DGPDU/0416/2022

Asunto: Se envía información fundamental
Seguimiento a folio 0276
Tonalá, Jalisco a 08 de marzo del 2022

Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con la herramienta de evaluación CIMTRA, atendiendo el Artículo 15 fracción XII al respecto informo lo siguiente:

En el mes de febrero de 2022, no se otorgaron cambios de zonificación y uso de suelo.

Asimismo remito a usted la información en esta materia en formato electrónico editable Excel al correo electrónico: coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.

Atentamente
"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

Arq. Verónica Osorio Gandara
Directora General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

c.c.p. Archivo
VOG/lag

II

TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN